



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-524-CM15
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES
PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL.

DECRETO EXENTO N° **3367**

Vallenar, **24 SET. 2015**

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 45 de fecha 21 de septiembre de 2015 de Dideco.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1232 de Administración y Finanzas de fecha 16 de septiembre de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-524-CM15 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL a Empresa MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA Rut. 76.068.574-7 por la suma de US\$1.129,19.- IVA Incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
3. Dicho valor será imputado al Item 114-05-01-316-000 "Fortalecimiento Omil 2014", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO LARIAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/mmc.-